

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL 07 DE MAYO DE 2025.**

Siendo las 08:30 horas del 07 de mayo de 2025, día señalado para la celebración de la Séptima sesión 2025 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), la Presidenta Graciela Márquez Colín dio la bienvenida a las personas integrantes de la Junta; de manera especial a Ángel José Trinidad Zaldívar, designado por la Cámara de Diputados como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto y solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, verificar la existencia de quórum para la sesión.

El Secretario informó a la Presidenta que conforme a la convocatoria que fue enviada con anterioridad, se contaba con la asistencia de todas las personas integrantes de la Junta. La Presidenta Graciela Márquez Colín, la Vicepresidenta Rosa Isabel Islas Arredondo, los Vicepresidentes Adrián Franco Barrios, Mauricio Márquez Corona y José Arturo Blancas Espejo, quienes estuvieron presentes en la Sala de Videoconferencias 1, ubicada en el Edificio Patriotismo de la Ciudad de México; de igual manera, se encontraba en el recinto referido Ángel José Trinidad Zaldívar, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta decretó quórum legal para la celebración de la Séptima sesión 2025 de la Junta, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta puso a consideración de las personas integrantes de la Junta la propuesta de Orden del Día conforme al alcance de la carpeta que acompaña la convocatoria a esta sesión y que fue enviado por la Secretaría de Actas. Una vez comentado, fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 7ª/I/2025, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Asuntos Generales:
  - A. Informe sobre el ejercicio del presupuesto, primer trimestre 2025.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó al Secretario de Actas informar sobre el seguimiento de los acuerdos de la Junta, quien comentó que,

conforme al reporte de seguimiento enviado junto con la carpeta, de los cuatro acuerdos correspondientes a la Sexta sesión de 2025 tres se encuentran concluidos y uno en proceso, mismo que podrá darse por concluido, toda vez que la publicación ordenada se realizó este día en el Diario Oficial de la Federación. Del mismo modo, se informó sobre un acuerdo de sesiones anteriores, el cual está en proceso de atención. Concluido el informe, se tomó conocimiento.

En cuanto al desahogo del último punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenía registrado un solo tema de carácter informativo, referente al Informe sobre el ejercicio del presupuesto, primer trimestre 2025, para lo cual cedió la palabra a Ricardo Miranda Burgos, Director General de Administración; a Sonia Galicia Ortiz, Directora General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto; a José Antonio Cortés Pérez, Director de Presupuesto, y a Luis Martínez Pedroza, Subdirector de Programación e Integración Presupuestaria, quienes expusieron el Informe referido conforme a la documentación presentada en el Anexo III.A de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, el Vicepresidente Mauricio Márquez preguntó a qué obedece el ajuste en el presupuesto programado para la Encuesta Nacional Agropecuaria, así como la razón por la que se da de baja la Encuesta Nacional sobre Innovación y Tecnologías de las Empresas.

Al respecto, la Presidenta comentó, que la ampliación de recursos recientemente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar la Encuesta Intercensal no considera la totalidad de los recursos solicitados originalmente, por lo que el Instituto deberá completar el costo de la encuesta mediante economías presupuestales, así como la no realización en el presente ejercicio de nuevos procesos de producción.

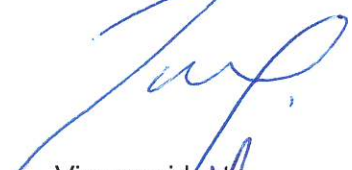
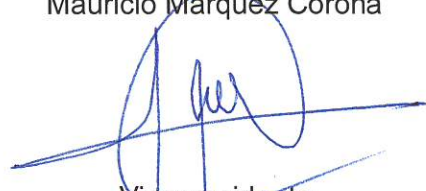
En este sentido, los recursos recibidos en el presupuesto original se programaron para realizar actividades que permitieran brindar información estadística o geográfica a través de diversos programas. En el caso de la Encuesta Nacional Agropecuaria la reasignación del presupuesto que se comenta obedece a que debido a los ajustes presupuestales que se mencionan en el párrafo anterior, fue necesario modificar el presupuesto estimado originalmente y, por lo que hace a la Encuesta de Innovación y Tecnologías de las Empresas, al ser una encuesta nueva, su realización se pospone para cuando se cuente con disponibilidad y en este momento dar prioridad a la Encuesta Intercensal.

El Vicepresidente Mauricio Márquez reiteró la relevancia de que en el futuro se retome la programación de la Encuesta de Innovación y Tecnologías de las Empresas para su realización. Concluidos los comentarios, las personas integrantes de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a quienes integran la Junta su participación y dio por concluida la Séptima sesión de la Junta de Gobierno del 2025, a las 09:01 horas.

07 de mayo de 2025.

|                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Graciela Márquez Colín                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                        |
| <br>Presidenta                                                                                                                                               |                                                                                                        |
| Adrián Franco Barrios                                                                                                                                                                                                                         | Mauricio Márquez Corona                                                                                |
| <br>Vicepresidente                                                                                                                                          | <br>Vicepresidente  |
| José Arturo Blancas Espejo                                                                                                                                                                                                                    | Rosa Isabel Islas Arredondo                                                                            |
| <br>Vicepresidente                                                                                                                                         | <br>Vicepresidenta |
| <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;">         Jorge Ventura Nevares<br/> <br/>         Secretario de Actas       </div> |                                                                                                        |